



Castilla-La Mancha



## RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 12 de julio de 2021, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos por el sistema general de acceso de personas con discapacidad intelectual en las categorías de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos y Peón especialista, las personas participantes podrán consultar si están admitidos o excluidos, a través de la Plataforma de Acceso Restringido en el siguiente enlace:

[LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS](#)  
[PERSONAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS](#)

Para lo cual, utilizarán el “**usuario**” y “**contraseña**” que obtuvieron al realizar la solicitud de participación.

Las personas participantes también podrán consultar, la fecha, hora y lugar para la realización de la prueba selectiva en el anexo II de la resolución.

Quienes comparezcan a la realización de la prueba selectiva deberán ir provistos de su D.N.I. vigente o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad (permiso de conducción o pasaporte). Así mismo, deberán comparecer provistos de bolígrafo de tinta negra o azul, para la realización de la prueba.